

San Gil (S), marzo 15 de 2024.

Señor (a)  
**LUZ KARINE BARAJAS AGUILAR**  
Responsable programa PIGA  
EPMS SAN GIL.

INPEC 15-03-2024 11:27  
Al Comentar Cita Este No. 2024E0054365 Folio Anexo F.A.6  
ORIGEN: ASESORÍA JURÍDICA (E) EPMS SAN GIL - RESPONSABLE AREA  
DESTINO: ASESORÍA JURÍDICA (E) EPMS SAN GIL - RESPONSABLE AREA  
ASUNTO: ASIGNACIÓN DE INTERVENCIÓN Y SUPERVISIÓN  
CERO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR(A) PARA LA ORDEN DE COMPRA NO. 125485 DE  
FECHA: 15-03-2024  
2024IE0054365 

**REF:** Comunicación designación como supervisor(a) para la orden de compra No. 125485 de fecha 05-03-2024.

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que usted ha sido designado (a) como supervisor de la orden de compra No. 125485 de fecha 05-03-2024, cuyo objeto es **LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PARA LAS ÁREAS LABORALES DE LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL EPMS SAN GIL – INPEC**, a partir del día 15 de marzo de 2024, atendiendo las nuevas funciones a usted asignadas.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual, el Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con las funciones, responsabilidades y atribuciones de los supervisores durante la ejecución y liquidación de Contratos Estatales, y lo establecido en los diferentes Manuales y Guías para el manejo de la plataforma de contratación Estatal SECOP II, realizando el cargue de las diferentes actas e informes y demás documentos relacionados con el contrato a dicha plataforma a través de su usuario asignado para tal fin. Así como también deberá rechazar o aprobar, según el caso, las facturas en la plataforma SIIF.

Atentamente,



**CARLOS ARTURO MUÑOZ VESGA**  
Director (E) EPMS SAN GIL

Proyectó: LEYDI LILIANA GOMEZ SANCHEZ – Responsable del Área jurídica y Contratación (E) EPMS San Gil.  
Revisó: LUZ KARINE BARAJAS AGUILAR – Responsable programa PIGA EPMS SAN GIL.  
Aprobó: CARLOS ARTURO MUÑOZ VESGA- Director (E) EPMS San Gil.  
Fecha: 15/03/2024